

Minas

Excmos. Señores,
He dado cuenta al Rey
(y D. G.) de la comunica-
cion de V. V. E. fecha de
ayer en la que se sirve
manifestarme la urgente
necesidad que tiene la
Comision general de Presu-
puestos de una nota de
las concesiones mineras
de cada provincia con ex-
presion del producto bruto
de las mismas; y entera-
do S. M. se ha servido
disponer se manifieste
á V. V. E. que deben dirigir
la peticion mencionada
al Ministerio de Hacien-
da, que es el único depar-
tamento ministerial que

puede facilitar los datos en
cuestión. De V. real orden lo
digo á V. M. E. C. para su cono-
cimiento y demás efectos. Dios
guarde á V. M. E. C. muchos años.
Madrid 22 de Junio de 1883.

Yermin Saucero

Pres Secretarios del Congreso de Diputados.